

UNIDAD 4:

EL MÉTODO DE LA PARTIDA DOBLE

Objetivos

- Identificar los supuestos en los que se basa el Método de la Partida Doble.
- Analizar los conceptos de Cuenta y Saldo, como elementos básicos del Método de la Partida Doble.
- Identificar los Registros mínimos que integran un Sistema Contable.
- Distinguir los conceptos de Balance de Comprobación y Estados Contables.
- Aplicar los conceptos y la lógica del Método de la Partida Doble en la resolución de casos concretos.

1. Algunos antecedentes históricos

La Contabilidad es tan antigua como el proceso de intercambio que gradualmente se ha desarrollado con la civilización. Los primeros registros, incluyendo las Escrituras, contenían referencias a lo que más tarde se llamó Contabilidad. Hasta el Siglo XV, aparentemente, no se siguió un patrón definido en los registros de los hechos económicos; simplemente, ellos se fueron adaptando a las necesidades específicas del gobierno y de los comerciantes. En las Repúblicas italianas, la Contabilidad se llevaba para uso interno de los distintos usuarios, realizando anotaciones por los ingresos y egresos de dinero -o de alguna forma de dinero- con el fin de efectuar las correspondientes liquidaciones al concluirse cada operación. En aquella época, era común que un capitalista aportase su dinero y su embarcación a un comerciante, quien se hacía cargo de las transacciones con la obligación de rendir cuentas al capitalista al término de las mismas. Esta rendición de cuentas, no era más que una liquidación referida a una operación ya concluida. Así, se consideraba al comercio más bien como una empresa de negocios aislados, en función de los cuales se definía el periodo contable y la determinación del Resultado, que surgía de la diferencia entre los ingresos y egresos de dinero en efectivo, no quedando, luego de concluido el negocio, ninguna relación entre el capitalista y el comerciante. Se conoce que, con posterioridad, en el año 1613, la Compañía de las Indias Orientales dejó de operar sobre la base de liquidaciones posteriores a cada viaje, suscribiendo su capital por un periodo de cuatro años, siendo éste un ejemplo de cómo las actividades comerciales evolucionaron hacia la continuidad de la empresa y permanencia del capital. Si bien este fenómeno también puede haberse dado en épocas anteriores en las Repúblicas Italianas, el ejemplo enunciado fue un caso concreto debidamente documentado. El surgimiento de un método de registración contable por partida doble, distinto de la mera diferencia entre

ingresos y egresos de efectivo, fue el resultado lógico de las modificaciones en la operatoria comercial. El nacimiento del crédito, las sociedades comerciales, la continuidad de las empresas, la separación entre inversores y administradores de empresas, etc. generaron la creación de un método más complejo y completo de registración para proporcionar al comerciante información oportuna en relación con:

- La determinación de los bienes, derechos y obligaciones que se tienen en un momento dado.
- La medición del Resultado entre dos momentos o periodos, sin necesidad de esperar hasta la liquidación de la empresa.

El Método de la Partida Doble, también llamado Método de Venecia, fue desarrollando en las Repúblicas italianas del Siglo XV, y permitió atender los requerimientos citados. Fue expuesto por primera vez en 1494, dos años después del descubrimiento de América, por Fray Francesco Di Luca Pacioli, más conocido como Fray Luca Pacioli, una de las figuras más brillantes del Renacimiento italiano de los Siglos XV y XVI.

Fray Luca Pacioli (1445-1517), fue un hábil matemático, arquitecto, teólogo, escritor y experto en comercio. Nació en una pequeña ciudad cercana a Florencia, en la cual vivió hasta la edad adulta. Primero obtuvo educación religiosa, y luego la educación escolar básica. Fue tomado como preceptor de los hijos de un mercader veneciano, y en esa ciudad tomó contacto con todo lo relacionado con el comercio, actividad en la cual Venecia se destacaba.

En 1470 se hizo fraile de la Orden de San Francisco de Asís, luego de lo cual empezó una vida ambulante enseñando Matemática en varias instituciones italianas importantes: Fue profesor en Roma, Florencia, Pisa y Bolonia, pero siempre retornó a Venecia. Más tarde, tomó contacto con la Matemática árabe y las costumbres comerciales de Oriente, transformándose en un experto en la materia.

Su obra más conocida es "Summa de Arithmética, Geometría, Proportioni et Proportionalitá", la cual contiene el "Tractatus XI, particularis de computis et scripturis" (Tratado de las Cuentas y de la Escritura), que describe el Método de la Partida Doble por medio del cual se registraban las operaciones comerciales, método cuya creación se atribuyen muchos pueblos, especialmente las distintas comunidades comerciales italianas.

El Método de la Partida Doble es más evolucionado que el de la Partida Simple. Recibe este nombre porque cada operación es registrada mediante un "asiento" que tiene dos partidas o anotaciones: Una anotación en el Debe y otra en el Haber. De esta manera, el método se basa en la igualdad entre el Debe y el Haber, permitiendo conocer qué operación se hizo y cómo se hizo esa operación.

Pacioli destacó también la importancia de la realización de un inventario inicial para establecer el punto de partida de la registración, esto es, la participación de los propietarios en el ente (Patrimonio Neto), y poder luego

determinar periódicamente el Resultado de la actividad comercial, sin tener que llevar a cabo la liquidación de la empresa; sistematizó las distintas variantes del método y fijó las reglas fundamentales de la Teneduría de Libros mediante la utilización de la Partida Doble, método que se sigue utilizando en la actualidad, y que se ha adaptado a la evolución tecnológica de los medios de registración, permitiendo al Sistema Contable producir información para:

Se puede concluir entonces que:

El Método de la Partida Doble es un método de registración contable a través del cual las anotaciones referidas a los hechos económicos se realizan por medio de asientos contables conformados por dos partes, respetando la igualdad de la Ecuación Contable Básica.

2. Las igualdades básicas como punto de partida para el estudio del Método de la Partida Doble (MPD)

2.1 Supuestos básicos del MPD

Los supuestos básicos del MPD son los siguientes:

El Patrimonio del Ente es distinto al del Patrimonio de su/s propietario/s.

Esto es válido aun cuando el ente de que se trate no tuviera individualidad jurídica como persona.

La suma de los recursos del Ente es igual a la suma de las participaciones que recaen sobre ellos.

Concretamente, esto es lo que define la igualdad (5) de la Unidad 2:

(1)

$$A = P + PN$$

De esta ecuación se han derivado otras más complejas y más útiles para el desarrollo del Caso, también analizadas en la Unidad 2, tales como la igualdad (10), que era la siguiente:

(2)

$$A - P = C + Y - G$$

Se podría reemplazar la igualdad anterior por una fórmula que muestre el Patrimonio y las causas de sus variaciones conforme con lo expuesto. En general, esa expresión sería:

$$(3) A_1 + A_2 + \dots + A_n - P_1 - P_2 - \dots - P_n = C + Y_1 + Y_2 + \dots + Y_n - G_1 - G_2 - \dots - G_n$$

Donde:

A1, A2, ..., An = Diferentes componentes del Activo.

P1, P2, ..., Pn = Diferentes componentes del Pasivo.

C = Capital.

Y1, Y2, ..., Yn = Diferentes componentes de Ingresos.

G1, G2, ..., Gn = Diferentes componentes de Gastos

3. El Método de la Partida Doble

Para avanzar en la comprensión de este método y su implicancia en el proceso contable, resulta necesario introducir los conceptos de “Cuenta” y de “Saldo”. Esto permitirá analizar con mayor profundidad este método.

3.1 Conceptos de Cuenta y Saldo

Hasta aquí, cada uno de los componentes patrimoniales y causas de resultados se han representado en una columna determinada. En el Método de la Partida Doble, esos conceptos son representados por Cuentas. Consecuentemente:

a) Hay cuentas que representan componentes patrimoniales y reciben el nombre de **Cuentas Patrimoniales**. En el caso del ejemplo: Caja, Clientes, Mercaderías, Muebles y Útiles, Proveedores y Capital.

b) Hay cuentas que representan causas de resultados (o causas de variaciones patrimoniales originadas en operaciones con terceros, en este caso), y reciben el nombre de **Cuentas de Resultados**. En el caso del ejemplo: Ventas, Costo de la Mercadería Vendida, Alquileres Perdidos y Energía Eléctrica.

A este nivel, es posible precisar algunas convenciones del Método de la Partida Doble, vinculadas con los conceptos de **Cuenta** y **Saldo**:

*Los componentes patrimoniales y las causas de sus variaciones se representan por medio de **Cuentas**, en las que se registran, anotan o asientan las variaciones que afectan al componente representado.*

*El **saldo** de una cuenta es el valor monetario de la misma en un momento determinado, y se modifica toda vez que una operación o acontecimiento tiene efecto sobre el componente patrimonial o la causa de variación que ella representa.*

3.2 Las cuentas según su alcance o rango

*El **rango** de una cuenta es la cantidad de componentes patrimoniales o causas de resultados que ella abarca.*

Así, una cuenta de mayor rango es comprensiva de otras cuentas de menor rango, y éstas a su vez, de otras de menor rango que ellas. Desde este punto de vista, existen:

- **Cuentas Individuales:** Son aquellas que representan un solo componente patrimonial o una sola causa de Resultado. Ejemplo: Cliente XX; Proveedor ZZ, etc.
- **Cuentas Colectivas:** Son aquellas que representan más de un componente patrimonial o más de una causa de Resultado. Ejemplo: Clientes; Proveedores, etc.

3.3 Las Igualdades en el Método de la Partida Doble

Hasta aquí se ha trabajado con igualdades aritméticas ordenadas conforme a los requerimientos de cada caso planteado como ejemplo. Como las convenciones del MPD también pueden ordenarse en forma individual, en este punto de la Unidad se pasará de las igualdades usadas hasta ahora, a aquellas que reflejan con más detalle algunas convenciones del MPD.

Al comienzo de esta Unidad, se vio que el primer supuesto del MPD era la igualdad (1), que se expresaba de la siguiente manera:

(1)

$$A = P + PN$$

Como $PN = C + RE$:

$$PN = C + RE$$

Y como el Resultado pueden obtenerse por diferencia entre Ingresos y Gastos:

$$R = Y - G$$

Reemplazando en al PN por su igual, resulta:

$$A = P + C + Y - G$$

Siendo ésta una igualdad derivada de la primera convención básica del MPD, que también puede escribirse de la siguiente manera:

$$A - P - C - Y + G = 0$$

Ella representa la igualdad clave del MPD, pero expuesta de otra manera, en realidad, como se la utiliza en las registraciones contables, y abriendo los conceptos del PN.

Esta expresión tiene todos los elementos necesarios para medir la composición de un Patrimonio y los Resultados que se van produciendo con cada operación que realiza el ente.

Cada uno de los términos de la igualdad $A - P - C - Y + G = 0$ representa las cuentas de amplio rango, pero al reemplazar estas cuentas por otras más desagregadas, no se invalida en absoluto la idea que encierra:

$$(3) A_1 + A_2 + \dots + A_n - P_1 - P_2 - \dots - P_n - C - Y_1 - Y_2 - \dots - Y_n + G_1 + G_2 + \dots + G_n = 0$$

3.4 Las Cuentas según el Saldo

Se debe recurrir ahora a un acuerdo que permita seguir trabajando en el desarrollo gradual del MPD, en el cual los saldos pueden ser: **Deudores** o **Acreeedores**. Conforme a ello, y hasta tanto se estudien las secciones de una cuenta:

- Son **Deudoras**, todas las cuentas que presentan saldos positivos (Activos y Gastos).
- Son **Acreeedoras**, todas las cuentas que presentan saldos negativos (Pasivos, Capital e Ingresos).

Esto surge de trabajar con la Igualdad (7): $A - P - C - Y + G = 0$

La cual también puede escribirse de la siguiente manera:

$$A + G = P + C + Y$$

Es posible generalizar, diciendo:

Las cuentas deudoras representan Activos y Gastos (se encuentran a la izquierda del signo igual) y **las cuentas acreeedoras representan Pasivos, Capital e Ingresos** (se encuentran a la derecha del signo igual).

Combinando los criterios de clasificación de cuentas según lo que representan y según su saldo, se puede elaborar el siguiente cuadro de síntesis:

CUENTAS	DEUDORAS	ACREEDORAS
Patrimoniales	Activo	Pasivo y Patrimonio Neto
De Resultados	Gastos	Ingresos

3.5 Las registraciones en las Cuentas y la Igualdad

Al enunciar el concepto de Cuenta, se mencionó que en ella se registran, anotan o asientan las variaciones que afectan al componente representado; esto es lo mismo que decir que, cuando se realiza una operación que debe contabilizarse, debe efectuarse una **registración, anotación o asiento** que modifique los saldos previos a esa operación.

¿Qué requisitos debería cumplir una registración para que la igualdad a cero se mantenga? Naturalmente, que **la registración sea** también una **Igualdad a cero**.

Así, por ejemplo, el pago en efectivo de un servicio que representa un gasto de limpieza, aritméticamente podría representarse como:

$$A1' = G2'$$

Donde:

A1' = Importe el efectivo aplicado a la obtención del servicio.

G2' = Valor asignado al gasto, que debe ser igual al efectivo aplicado a su pago.

A continuación, se verá cómo se puede trabajar aritméticamente para representar lo expuesto, a través de la expresión $A + G = P + C + Y$, en la cual se indicará con el subíndice m , los saldos antes de la operación, y con el subíndice $m+1$, los saldos después de la operación. Entonces, para antes de la operación:

$$A1m + A2m + \dots + Anm - P1m - P2m - \dots - Pnm - Cm - Y1m - Y2m - \dots - Ynm + G1m + G2m + \dots + Gnm = 0$$

La igualdad $A1' = G2'$ también puede escribirse como:

$$A1' - G2' = 0$$

$$- A1' + G2' = 0$$

Si se suma miembro a miembro, se estaría efectuando una registración en las cuentas y se obtendría una nueva igualdad con nuevos saldos. Sin embargo, no es lo mismo sumar una u otra. Lo correcto es sumar la igualdad $- A1' + G2' = 0$, que muestra lo que ha sucedido en realidad: Disminuyó A (ya que se pagó en efectivo) y aumentó G (ya que se incurrió en un gasto). Al sumar las igualdades $A1m + A2m + \dots + Anm - P1m - P2m - \dots - Pnm - Cm - Y1m - Y2m - \dots - Ynm + G1m + G2m + \dots + Gnm = 0$ y $- A1' + G2' = 0$, se obtiene la siguiente igualdad:

$$A1m - A1' + A2m + \dots + Anm - P1m - P2m - \dots - Pnm - Cm - Y1m - Y2m - \dots - Ynm + G1m + G2m + G2' + \dots + Gnm = 0$$

Utilizando el subíndice $m+1$ para mostrar los saldos después de la operación, se obtiene:

$$A1_{m+1} + A2_{m+1} + \dots + An_{m+1} - P1_{m+1} - P2_{m+1} - \dots - Pn_{m+1} - Cm_{m+1} - Y1_{m+1} - Y2_{m+1} - \dots - Yn_{m+1} + G1_{m+1} + G2_{m+1} + \dots + Gn_{m+1} = 0$$

Donde:

$$A1_m - A1' = A1_{m+1}$$

$$G2_m + G2' = G2_{m+1}$$

Con excepción de los saldos de $A1$ y $G2$, todos los otros saldos no han variado. Es decir, luego de registrar, anotar o asentar una operación, los únicos saldos que varían son los de aquellas cuentas en las que se ha efectuado dicha registración.

3.6 Débitos y Créditos

Es importante observar que en el ejemplo dado:

- En la primera operación, al adicionar o sumar valores a cuentas que normalmente tienen saldo positivo, se origina un aumento en su valor: $G2_{m+1} > G2_m$.
- En la primera operación, al restar o detraer valores a cuentas que normalmente tienen saldo positivo, se origina una disminución en su valor: $A1_{m+1} < A1_m$.
- Si se suman o adicionan valores a cuentas que normalmente tienen saldo negativo, se origina una disminución en su valor.
- Si se restan o detraen valores a cuentas que normalmente tienen saldo negativo, se origina un aumento en su valor.

Recordando que las cuentas positivas son deudoras y las cuentas negativas son acreedoras, es posible generalizar lo expuesto de la siguiente manera:

CUENTAS DEUDORAS	CUENTAS ACREEDORAS
Nacen e incrementan su saldo con DÉBITOS	Nacen e incrementan su saldo con CRÉDITOS
Disminuyen su saldo con CRÉDITOS	Disminuyen su saldo con DÉBITOS

3.7 Las Convenciones sobre las Registros y los Saldos y la Igualdad

La **igualdad a cero**, además de permitir como producto del MPD determinar el **Resultado del Ejercicio por sus causas**, permite el **control aritmético** en la confección de las **registros** y en la determinación de los **saldos**.

a) **Registraciones o Asientos:** En toda registración, anotación o asiento, cualquiera sea el número de débitos o créditos, considerando que son de distinto signo, su suma algebraica debe ser igual a cero.

Esto también podría consignarse diciendo: En toda registración, anotación o asiento, cualquiera sea el número de débitos o créditos, la suma de los débitos debe ser igual a la suma de los créditos.

b) **Saldos:** Después de cualquier registración, anotación o asiento, la suma algebraica de los saldos debe ser igual a cero.

Esto también podría consignarse diciendo: Después de cualquier registración, anotación o asiento, la suma de los saldos deudores debe ser igual a la suma de los saldos acreedores.

4.9 Los Asientos y las Registraciones y los Saldos previos

En condiciones normales, las **cuentas deudoras** tendrán **saldo deudor o saldo cero**, y las **cuentas acreedoras** tendrán **saldo acreedor o saldo cero**, ya que los créditos en una cuenta deudora o los débitos en una cuenta acreedora no podrán ser superiores a los saldos previos de esas cuentas. Por ejemplo, los créditos a Caja (salidas de dinero en efectivo) no podrán ser superiores al saldo previo de Caja (existencia previa de efectivo).

A efectos de que este requisito se verifique, para dar de baja un Activo o un Pasivo, es necesario que:

a) No se cometan errores y la cuenta que se acredita o debita sea aquella que representa al Activo o Pasivo que se da de baja.

- Por ejemplo, si para registrar una salida de dinero por error se acredita una cuenta del rubro Créditos, el saldo resultante dependerá del saldo previo de dicha cuenta.

b) La baja sea registrada por el valor que tenía asentado el componente patrimonial pertinente.

- Por ejemplo, si se tiene en la cuenta Mercaderías un saldo de \$ 150.- que corresponden a 10 unidades del Art. X que ingresaron a \$15.- cada una y para dar de baja 7 unidades se las valúa a \$ 25.- cada una, el crédito resultará de \$ 175.- lo que originará un saldo acreedor de \$ 25.- y todavía se tienen en stock 3 unidades. Lo correcto es efectuar un crédito de \$ 105.- (7 unidades a \$ 15.- cada una), que es el valor de ingreso del Art. X, lo que origina un saldo deudor de \$ 45.- representativo de las 3 unidades que quedan en stock a \$ 15.- cada una.

Lo expuesto puede generalizarse expresando:

Para dar de baja de una cuenta algún importe previamente registrado, la cuenta a utilizar tiene que ser la que lo representa, y el importe debe ser igual al previamente registrado.

5. Las dos secciones de una cuenta

Hasta este momento se ha trabajado con cuentas representadas por una columna simple, en la cual se suman y se restan los débitos y créditos respectivos, respetando la igualdad contable básica.

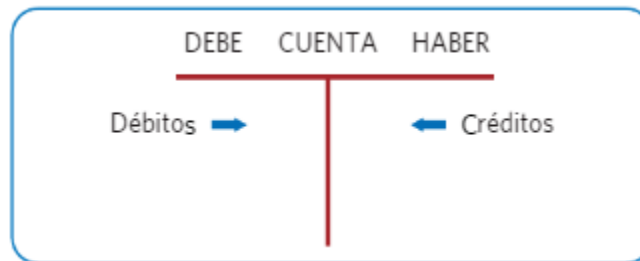
En el MPD, tal como fue desarrollado y se usa en la actualidad en todas partes del mundo, **las cuentas tienen dos secciones:**

- Sección izquierda, llamada **DEBE**.
- Sección derecha, llamada **HABER**.

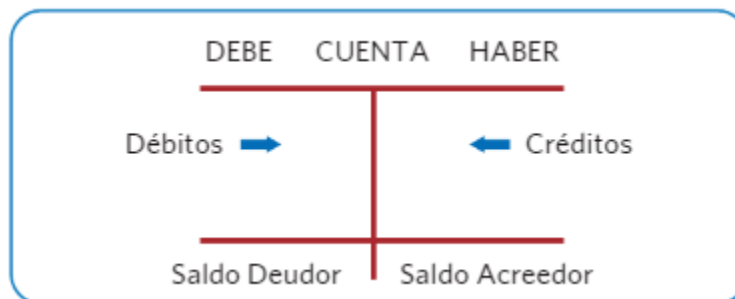
Las secciones dividen a la cuenta verticalmente, con lo cual se transforma en una columna doble, generalmente simbolizada por una T:

- En el Debe se **asientan los débitos**.
- En el Haber se **asientan los créditos**.

El esquema más corriente de una cuenta es el que se muestra en el siguiente gráfico:



Conforme a este esquema, los saldos, según sean deudores o acreedores, se ubican usualmente en el último renglón de cada sección:



Toda cuenta tiene dos secciones, Debe y Haber, que se ubican en la parte izquierda y derecha respectivamente; estas secciones se utilizan para aumentar o disminuir el valor del componente patrimonial o causa de resultado que la cuenta representa.



6. Las cuentas como soporte físico de la información

Antes de analizar las cuentas separadas, conviene hacer una aclaración terminológica: En Contabilidad se denomina **Cuenta**, tanto al componente patrimonial o causa de variación patrimonial, como al soporte físico de los movimientos y saldos. En este último sentido, estas "cuentas separadas" pueden ser denominadas simplemente Cuentas.

Hay varios modelos o diseños de cuentas. En esta Unidad se trabaja con una versión esquemática: Es la llamada **Cuenta T**; este formato es de uso casi excluyente en los textos de Contabilidad, ya que permite visualizar en forma rápida y con mucha claridad los movimientos que ha tenido una cuenta.

En la actualidad, con el uso de sistemas computarizados, el trabajo de calcular el saldo después de cada registro lo hace directamente el sistema. Esta tarea sólo es necesaria en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Cuando por diversos motivos se desea hacer un control de la Igualdad de la Partida Doble (Suma de Saldos Deudores igual a suma de Saldos Acreedores).
- b) Cuando es necesario emitir Información Contable, ya que es imposible la elaboración de los Estados Contables publicables si no se dispone del saldo de cada una de las cuentas.

7. Los Registros Contables o Libros del Método de la Partida Doble

Los registros mínimos que integran un Sistema Contable son:

- El Libro Diario.
- El Libro Mayor.

El Libro Diario es un registro cronológico, es decir, en él las operaciones se van registrando a medida que van sucediendo.

Fecha	Nº Asiento	Cuentas	Parciales	Debe	Haber
		Cuenta M		20	
		Cuenta N		80	
		Cuenta P		50	
		Cuenta Q		200	
		Cuenta R			30
		Cuenta U			70
		Cuenta V			40
		Cuenta Y			90
		Cuenta Z			120

El Libro Mayor es un registro sistemático, cuyo formato es similar a lo que se ha llamado cuentas separadas en el punto anterior. La diferencia radica en que si se considera a esas cuentas como integrantes de un Libro Mayor, en ellas se debe consignar una referencia al registro efectuado en el Libro Diario.

En la actualidad, con el uso de sistemas computarizados, los registros en ambos libros son simultáneos, pero con anterioridad a esta innovación, los registros en el Libro Diario se efectuaban antes que los registros en el Libro Mayor, de allí que se considere al Libro Diario como Registro de primera entrada, y al Libro Mayor como registro de segunda entrada.



8. El Balance de Comprobación

8.1 Concepto

Al finalizar el periodo contable, se prepara un Balance de Comprobación, el cual consiste en un listado de cuentas con sus respectivos saldos ordenados según el sentido de los mismos (saldos deudores y saldos acreedores).

El balance de comprobación es un listado de cuentas con sus correspondientes saldos, ordenados según el sentido de los mismos.

El Balance de Comprobación es también confeccionado en forma simultánea por los sistemas computarizados a medida que van variando los saldos de cada cuenta, y son listados por ellos cuando les son requeridos.

Con anterioridad al procesamiento electrónico de datos, las cuentas y sus saldos eran tomados del Libro Mayor y listados manualmente para confeccionar el Balance de Comprobación.

Uno de los temas que se deben resolver al confeccionar el Balance de Comprobación es el orden en que se deben presentar las cuentas. Más adelante se analizará este tema con más detalle, pero para continuar con el desarrollo del Caso de Aplicación, se anticipa, como solución para esta cuestión, que la mejor manera de ordenar las cuentas en un Balance de Comprobación es conforme a la naturaleza de las mismas, y en el siguiente orden:

1. Cuentas de Activo.
2. Cuentas de Pasivo.
3. Cuentas de Patrimonio Neto.
4. Cuentas de Ingresos.
5. Cuentas de Gastos.

9. Los Estados Contables

9.1 Estados Contables de Publicación

El producto final de la Información Contable destinada a terceros son los Estados Contables, a los cuales por ahora se les llamará "Estados Contables de Publicación". Estos responden a una serie de Normas que persiguen, entre otros objetivos, unificar criterios con la finalidad de permitir la comparabilidad entre los Estados Contables emitidos por entes distintos.

Los Estados Contables son un tipo de informes contables destinados principalmente a usuarios externos, por medio de los cuales la empresa da a conocer públicamente su situación económica, financiera y patrimonial.

Un juego de Estados Contables comprende:

- Estados Contables Básicos.
 - ✓ Estado de Situación Patrimonial o Balance General.
 - ✓ Estado de Resultados.
 - ✓ Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
 - ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

- Información Complementaria: Se expone en:
 - ✓ Encabezamiento: Incluye información referida a la identificación del Ente emisor de los Estados Contables (denominación, domicilio, actividad principal, Fecha de inscripción en el Registro Público, fecha de vencimiento del Contrato Social, etc.), la fecha de cierre de Ejercicio, el período comprendido, y la composición del Capital.
 - ✓ Notas: Brindan explicación acerca de la forma en que se han confeccionado los Estados Contables y muestran la composición de cada rubro.
 - ✓ Cuadros Anexos: Muestran en detalle aspectos generales que están contenidos en determinados rubros de los Estados Contables, por ejemplo, Inversiones, Bienes de Uso, Gastos, etc.

10. Actividades

En este punto se incluye un conjunto de actividades que apuntan al análisis e integración de los conceptos de la Unidad. Las mismas serán realizadas en clase y ayudarán a la evaluación continua propuesta para el desarrollo del seminario de ingreso. Dado que no existe una única respuesta, se sugiere que compartas tu trabajo con tus compañeros y consultes las dudas con tu docente.